



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE POR LA QUE SE PROCEDE A ANUNCIAR LA MODIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS QUE RIGE EL EXPEDIENTE (EFC) PAPC 2023-1-23 SUMINISTRO DE CATÉTERES Y ELECTRODOS PARA ELECTROFISIOLOGÍA CARDIACA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE Y AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE.

Por haberse detectado error en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en el Capítulo I. Características del contrato. Cláusula 1. Características del contrato. Apartado 8, punto 8,2. Lote 15 y Anexo XI Lote 15, que rige el expediente PAPC 2023-1-23. Suministro de Catéteres y Electrodo para Electrofisiología del Hospital Universitario de Getafe, se procede a la corrección de los mismos, pudiéndose obtener el pliego corregido en la página web <http://www.madrid.org/contratospublicos> o solicitándolos en el correo electrónico sersum.hugf@salud.madrid.org y se amplía el plazo de presentación de ofertas con las consiguientes nuevas fechas para celebración de mesas de contratación, como sigue:

- Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de julio de 2023
- Presentación de ofertas. Fecha límite de presentación: **Hasta las 23 horas y 59 minutos del día 17 de julio de 2023.**
- Apertura proposiciones económicas y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Fecha y hora: **25 de julio de 2023 a las 10:10 horas.**

Lo que se hace público para general conocimiento

En Getafe,

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: ANDRES MOLINERO MIGUEL ANGEL
Fecha: 2023.06.16 13:15